



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLIV

• VIERNES 25 DE JUNIO DE 2004

• NÚMERO 153

FASCÍCULO SEGUNDO

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11886 ORDEN SCO/2028/2004, de 7 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1499/2004, de 17 de mayo, por la que se declara en situación de expectativa de destino a los Facultativos Especialistas de Área de Medicina Intensiva.

Advertido error en la Orden SCO/1499/2004, de 17 de mayo, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 27 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 19702.

Donde dice «Tamayo Lomas, Luis María», debe decir «Tamayo Lomas, Luis Mariano».

Madrid, 7 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA